



La CDHEZ atiende a las personas en situación de movilidad humana

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), acompañó a las mujeres, niñas, niños y hombres en situación de movilidad humana, que se encuentran varados en el Estado de Zacatecas, durante su tránsito al vecino país del norte.

El personal de la Comisión de Derechos Humanos, recabó las quejas presentadas por las y los migrantes, mismas que serán canalizadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por ser de su competencia.

Además, el personal de la CDHEZ conversó con las personas en situación de movilidad humana, que se encontraban cerca del municipio de Enrique Estrada, donde se les otorgó asesoría sobre su situación jurídica.

La CDHEZ continuará con la atención y vigilancia de la situación de las y los migrantes, durante su estancia en el Estado; además, de seguir atentos con la situación de la mujer migrante que dió a luz durante su paso por Zacatecas, misma que ha sido acompañada por el personal de esta institución desde el primer día del mes.